

Año XCIX -Viernes 14 de febrero de 2025- Número 6252

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

## **SUMARIO**

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	Páginas
ASAMBLEA DE MELILLA	
<b>90.</b> Extracto de los acuerdos adoptados por la Excma. Asamblea de Melilla, en sesión resolutiva Ordinaria, de fecha 10 de febrero de 2025.	234
CONSEJO DE GOBIERNO	
<b>91.</b> Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, en sesión Ordinaria, de fecha 7 de febrero de 2025.	235
CONSEJERÍA DE HACIENDA	
<b>92.</b> Orden nº 0477, de fecha 13 de febrero de 2025, relativa aprobación provisional del padrón correspondiente al impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio 2025.	237
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE	
<b>93.</b> Relación de subvenciones institucionales para la asistencia a competiciones deportivas desarrolladas fuera de la Ciudad Autónoma de Melilla.	239
<b>94.</b> Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el Centro Asistencial de Melilla, para el funcionamiento y gestión de la Escuela De Educación Infantil denominada "Josefa Calles" durante el año 2025.	244
CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR	
<b>95.</b> Resolución nº 140, de fecha 11 de febrero de 2025, relativa a rectificación del artículo 86 (BOME nº 6251 de 11-02-25), referente al extracto de la convocatoria del Concurso de Paellas 2025.	249
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA	
<b>96.</b> Emplazamiento en Procedimiento Abreviado nº 6/2025, seguido a instancias de Dª Gema González Castillo.	250
<b>97.</b> Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y Religiosas de María Inmaculada para el desarrollo de determinados programas de atención social.	251
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA	
<b>98.</b> Emplazamiento y remisión de expediente en Procedimiento Abreviado nº 72/2024, seguido a instancias de Dª Yasmina Mohamedi Ahmed.	264

BOLETÍN: BOME-S-2025-6252 PÁGINA: BOME-P-2025-233